

En el 56% de la Cordillera Cantábrica existe la posibilidad de envenenamiento ilegal de fauna

La existencia de ganadería extensiva, principalmente bovina, la presencia del lobo y las zonas protegidas han sido los principales factores de riesgo de envenenamiento ilegal identificados por miembros de la IE University de Segovia e investigadores del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC, centro mixto del CSIC, la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), en la Cordillera Cantábrica.

DiCYT

16/5/2012 16:56 CEST



Foto: Rafael Mateo.

Buitre leonado y zorro envenenados ilegalmente. Foto: Rafael Mateo-DiCYT.

El estudio, publicado en [Journal of Applied Ecology](#), tiene como uno de sus

principales objetivos "dar una herramienta a los gestores del medio natural que les permita priorizar recursos en actividades de vigilancia y prevención", cuenta en declaraciones a DiCYT Patricia Mateo-Tomás, investigadora de la Universidad Castilla La Mancha y autora principal de este estudio en el que también ha participado Pedro Olea, de la IE University de Segovia. Además de estos dos doctores en Biología, firman el trabajo Inés Sánchez Barbudo, técnico superior de laboratorio, y Rafael Mateo, doctor en Veterinaria.

En el marco de esta investigación, los científicos han elaborado un mapa en el que se muestra el riesgo de esta práctica ilegal. Así, se estima que en un 56% de la Cordillera Cantábrica existe la probabilidad de que se lleve a cabo el envenenamiento ilegal de fauna.

La ganadería extensiva, uno de los factores de riesgo, es la actividad principal en la mayoría de la zona, donde se incluyen, además, muchas áreas protegidas de importancia regional, nacional e internacional. A pesar de que el uso de veneno para matar a los depredadores salvajes está prohibido en España desde el año 1989 (Ley 4/1989), esta práctica sigue presente en el área de estudio tras encontrar carne con componentes prohibidos.

"Es muy raro que se encuentren los cebos usados para envenenar. Lo normal es que se detecten los cadáveres de los animales envenenados", cuenta Mateo-Tomás. En la elaboración del mapa, "nos dimos cuenta que la polémica principal se daba entre la ganadería y los depredadores. Evaluamos la importancia de distintos factores como la presencia de depredadores, actividad ganadera, estructura del hábitat, grado de industrialización o edad media de la población, que nos sirvieron a la hora de explicar la presencia de dichos episodios".

Represalias por la depredación de ganado

La depredación de ganado es la causa más común de los conflictos con el hombre, provocando medidas de represalia como el uso ilegal del veneno. Por ello, la presencia del lobo fue analizada como otro factor de riesgo. "En el estudio se tuvo en cuenta el riesgo percibido por la población de ataques de depredadores al ganado, es decir, se usó como variable la presencia/ausencia de depredadores, no el número real de ataques al ganado, más difícil de determinar", cuenta la investigadora.

A diferencia de las ovejas, las vacas no gozan de la protección de los pastores y los perros, lo que lleva a un aumento en la probabilidad de ataque por los depredadores. En esta zona, la Cordillera Cantábrica, conocida por su alta biodiversidad, las principales especies de carnívoros son el oso pardo y el lobo ibérico. "Para el oso se estiman unos 190 individuos. En el caso del lobo es más complicado conocer la cifra exacta", agrega.

Según Mateo-Tomás, que las áreas protegidas sean otro factor de riesgo tiene que ver con que sus habitantes consideran, en bastantes ocasiones, que se protege más a la fauna que a las personas, lo que puede generar actitudes dañinas contra el entorno natural y las especies que este alberga. Un percepción errónea "en la que se ha de trabajar".

112 casos de envenenamiento en 2010

La investigación, que ha utilizado el análisis de *máxima entropía*, que se usa por primera vez en el contexto de las actividades ilegales que afectan a la vida silvestre y que permite analizar datos escasos y de difícil obtención, ha recopilado 112 casos de envenenamiento durante 2010, que han afectado a 228 ejemplares de 25 especies diferentes, 11 de ellas amenazadas. Entre los animales más afectados se encuentran el buitre leonado, el zorro y el lobo, y entre las más amenazadas, el oso pardo y el alimoche.

La mayoría de los casos de envenenamiento fueron analizados en el IREC de la universidad manchega en el Servicio de Toxicología, laboratorio de referencia a nivel nacional, dirigido por el doctor Rafael Mateo, y es necesario tener en cuenta que el proceso, hasta conocer que la muerte está causada por veneno, resulta muchas veces complicado. "Las muestras llegan incompletas, muy degradadas", apunta Mateo-Tomás.

Los datos analizados se obtuvieron para el periodo 2000-2010 a partir de IREC, bases de datos oficiales del SEPRONA, Junta de Castilla y León y el Programa Antídoto, que mantiene, gestiona y publica una línea telefónica gratuita para reportar eventos sospechosos de envenenamiento de la fauna silvestre –SOS Veneno: 900 713 182-. "Dada la enorme dificultad para detectar el uso ilegal de veneno, la colaboración ciudadana es tremendamente útil en la lucha contra esta práctica", valora la investigadora.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

ENVENENAMIENTO

ANIMALES

CORDILLERA CANTÁBRICA

FAUNA

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)